

“TÉRMINOS Y CONDICIONES: CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIMPÀ 35 AÑOS”

En conmemoración de los 35 años de la sede Cimpa, AGROSAVIA abre el “CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIMPÀ 35 AÑOS”, con el fin de construir una memoria visual del quehacer y aportes de la sede a la región de la Hoya del río Suárez.

AGROSAVIA y la sede Cimpa invita a sus colaboradores, actuales y retirados, productores de caña panelera y guayaba, aliados institucionales y agroindustriales a participar en este concurso, que espera evocar momentos y experiencias que han hecho de Cimpa el principal aliado agrícola de esta prospera región.

OBJETIVO DEL CONCURSO:

Realizar un concurso de fotografía a nivel nacional en el que los colaboradores, excolaboradores, productores y aliados compartan con AGROSAVIA fotografías, tomadas en el periodo comprendido entre los años 1985 y 2021, relacionadas con la experiencia de interactuar o trabajar en la sede Cimpa, ubicada en el km. 2 de Barbosa, antigua ruta hacia el corregimiento de Cite - Santander, o del trabajo con aliados (productores, agroindustriales, investigadores, instituciones, autoridades locales, etc.) de la sede Cimpa.

LAS CATEGORÍAS DEL CONCURSO SON:

- **Nuestra gente:** El trabajo en región de los colaboradores de la sede Cimpa (vigentes y retirados) con aliados en paisajes, cultivos, sistemas agroindustriales, etc.
- **Nuestra sede:** evolución de las instalaciones la sede Cimpa y actividades desarrolladas en ella.

FASES DEL CONCURSO:

- **Inscripción (21.06.21 – 23.07.21):** Los interesados en participar en el concurso deben preinscribirse a través del siguiente enlace.
- **Envío de fotografías (23.07.21 – 01.09.21):** Por favor enviar al correo oariza@agrosavia.co
 - La(s) fotografía(s)
 - Año/ Fecha en la que fue tomada.
 - Lugar.
 - Actividad desarrollada.
 - Nombres completos de las personas que están en la foto.
 - Si la persona que envía la fotografía no es autora de la foto, debe diligenciar y enviar el documento de [“cesión de derechos de uso de fotografía” que puede descargar aquí](#)
 - Si en la fotografía aparecen personas cuya identidad es reconocible, cada persona que aparece en la foto debe diligenciar el documento de [“autorización de uso de imagen”](#) y el concursante debe enviar todas las autorizaciones correspondientes.

Sede Cimpa - Centro de Investigación Tibaitatá

km. 2 de Barbosa, antigua ruta hacia

el corregimiento de Cite - Santander.

Tel: (+571) 422 73 00 Ext. 2750

Línea nacional: 01 8000 121515

www.agrosavia.co



El campo
es de todos

Minagricultura

- **Preselección de las mejores fotografías (01.09.21 – 31.09.2021):** El comité de dirección de Tibaitatá escogerá las tres mejores fotografías de cada categoría, las cuales se publicarán en las cuentas de Facebook e Instagram de AGROSAVIA, de modo que sea el público quien califique las fotos dándole “me gusta” a la foto de su preferencia.
- **Selección de las fotografías ganadoras (01.10.21 – 15.10.21):** La fotografía de cada categoría que obtenga más “me gusta” será la ganadora.

CONDICIONES DEL CONCURSO:

- Se recibirán máximo 2 fotografías por categoría.
- No se aceptan collages.
- Únicamente se recibirán fotografías en formato de archivo JPG o PNG, indicando la categoría en la que participa.
- Se premiarán en cada categoría primer, segundo y tercer puesto.
- Si la persona que envía la fotografía no es autora de la foto, debe diligenciar y enviar el [documento de “cesión de derechos de uso de fotografía” que puede descargar aquí](#).
- Si en la fotografía aparecen personas cuya identidad es reconocible, cada persona que aparece en la foto debe diligenciar el documento de “autorización de uso de imagen”, y quien postula la fotografía debe enviar todas las “autorizaciones de uso de imagen” correspondientes. [Descargue aquí el documento de “autorización de uso de imagen”](#).

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- El comité de dirección del Centro de Investigación Tibaitatá elegirá tres fotos finalistas por cada categoría, las cuales se publicarán en las cuentas de Facebook e Instagram de AGROSAVIA. La fotografía de cada categoría que obtenga más “me gusta” será la ganadora.
- Los criterios de evaluación de las fotografías serán:

Valor histórico	30%
Valor estético	30%
Correspondencia con la categoría	30%
Cumplimiento con la descripción solicitada*	10%

DERECHOS DE AUTOR DE LAS FOTOGRAFÍAS

- El Participante al enviar las imágenes, acepta los presentes Términos y Condiciones y garantiza que tiene todos los derechos sobre dicha imagen.

- ii) AGROSAVIA no será responsable frente a ningún tipo de plagio realizado por los participantes, los cuales serán directamente quienes responderán exclusivamente por cualquier reclamación presentada por el titular de los derechos de autor sobre la fotografía, información o de la imagen que aparece en las mismas.
- iii) El contenido de las fotografías no puede infringir los derechos de autor, marcas o cualquier otro derecho de propiedad intelectual, o violar los derechos de privacidad o publicidad de cualquier persona.
- iv) El participante es el responsable en caso de que se presente información incorrecta, inexacta o incompleta de las imágenes que envíe.
- v) El participante conservará todos los derechos de las fotografías que presente en el Concurso de Fotografía, incluida la propiedad, si corresponde.
- vi) El participante que presente una fotografía para participar en el Concurso de Fotografía otorga a AGROSAVIA, una exención de derechos, exento de regalías no exclusiva para:
- vii) Exhibir la fotografía en los siguientes sitios web: www.agrosavia.co www.fedepanela.org.co www.ica.gov.co
- viii) Permitir y utilizar a AGROSAVIA compartir la fotografía en internet y en sus redes sociales en apoyo a su misión.
- ix) Utilizar la fotografía en los materiales de comunicaciones internas y externas de AGROSAVIA, incluidos, pero sin carácter limitativo, sitios web y publicaciones web, fichas técnicas, publicidad, multimedios, presentaciones, informes anuales y hojas informativas.
- x) Conservar una copia digital de su fotografía que se almacenará en la biblioteca de fotos de AGROSAVIA y para ser utilizadas en la construcción de una memoria visual conmemorativa de los Centros de Investigación Tibaitatá y Sede Cimpa, a la que podrá acceder el personal de AGROSAVIA.
- xi) En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por los titulares y/o autores en cuanto a los derechos de autor de la fotografía o de las personas quienes aparecen en la misma, el participante se obliga a mantener indemne a AGROSAVIA por cualquier demanda, condena, pleito, acción legal, cobranza o reclamación cualquiera que sea su naturaleza, que sean instauradas por daños causados a terceros y que tenga origen en la fotografía por lo que, en los términos anteriores, en caso de presentarse demandas o reclamaciones de cualquier carácter, incluyendo, pero sin limitarse a civiles, administrativas, comerciales, penales, de propiedad intelectual, etc., el participante deberá salir en defensa de AGROSAVIA.

Sede Cimpa - Centro de Investigación Tibaitatá

km. 2 de Barbosa, antigua ruta hacia

el corregimiento de Cite - Santander.

Tel: (+571) 422 73 00 Ext. 2750

Línea nacional: 01 8000 121515

www.agrosavia.co



DERECHO USO DE IMAGEN CONTENIDA EN LAS FOTOGRAFÍAS:

- i) El Participante declara que cuenta con la debida autorización de quienes aparecen en la fotografía, sin restricciones, ni límites de tiempo y/o geográficos, así como sin limitación para su reproducción y/o difusión en cualquier medio conocido o por conocer siempre que se realice bajo los supuestos establecidos en el presente documento. En virtud de esta autorización, la Imagen allí contenida puede ser exhibida en el t virtual y/o por cualquier otro medio conocido o por conocer. En caso de presentarse cualquier reclamación o acción de las personas quienes aparecen en la fotografía, el participante se obliga a mantener indemne a AGROSAVIA por cualquier demanda, condena, pleito, acción legal, cobranza o reclamación cualquiera que sea su naturaleza, que sean instauradas por daños causados a terceros y que tenga origen en la imagen por lo que, en los términos anteriores, en caso de presentarse demandas o reclamaciones de cualquier carácter, incluyendo, pero sin limitarse a civiles, administrativas, comerciales, penales, de propiedad intelectual, etc. el participante se obliga a salir en defensa de AGROSAVIA.
- ii) **PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES - AUTORIZACIÓN EXPRESA PARTICIPANTES:** A través de la participación en el Concurso, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos, y sus decretos reglamentarios, el participante autoriza expresamente a que sus datos personales, tanto privados como sensibles, incluyendo fotos, videos y documentos tomados por AGROSAVIA o sus delegados autorizados, o suministrados con ocasión del Concurso, sean incorporados en las bases de datos de responsabilidad de AGROSAVIA y para que sean publicados en los medios de comunicación interna y externa de la Corporación, los cuales serán tratados con la siguientes finalidades: participación en el Concurso de fotografía, temas publicitarios, estadísticos, de mercadeo, difusión de información a través de los medios de comunicación de AGROSAVIA para temas publicitarios y de gestión administrativa del mencionado concurso y de conformidad con la política de protección de datos de la Corporación a la cual podré tener acceso en el siguiente link . Así mismo, autorizo el envío de todo este tipo de información vía correo electrónico, teléfono y/o cualquier otro medio de comunicación suministrado. Igualmente, autorizo la transmisión y transferencia de mis datos personales a terceros cuando ello sea necesario en virtud de los fines señalados anteriormente y de la relación que mantengo con AGROSAVIA.

Sede Cimpa - Centro de Investigación Tibaitatá

km. 2 de Barbosa, antigua ruta hacia el corregimiento de Cite - Santander.

Tel: (+571) 422 73 00 Ext. 2750

Línea nacional: 01 8000 121515

www.agrosavia.co



El campo
es de todos

Minagricultura